



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

USO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, PUERTO, ATRAQUE Y MUELLEJE

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., ASIPONA Dos Bocas, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los Artículos del 16 al 19, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Proporcionar los servicios de uso de infraestructura, puerto, atraque y muelleje del Puerto de Dos Bocas, Tabasco	☒	☐
Autorizar el trámite de acceso al recinto portuario	☒	☐
Efectuar la facturación, las acciones de cobro y elaborar las pólizas contables con la documentación comprobatoria del ingreso	☒	☐
Generar estadísticas para la entrega de informes (mensuales, trimestrales y anuales) cuyos datos son tratados de forma dissociada	☒	☐

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Para la Solicitud de Arribo (formato ASPN-DBO-GO-P-01):
 - Del Representante Legal o Responsable del Agente Naviero:
 - Nombre
 - Firma
 - Del Capitán de la embarcación:





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



- Nombre completo
- Del Responsable del muellaje
- Nombre completo

- Para el Listado de Verificación de Protección al Ambiente (Formato ASPN-DBO-GO-F-05-B):

- Nombre completo del Prestador de Servicios (En el caso de persona física)

- Para el formato único para trámites de acceso al Recinto Portuario (Formato ASPN-DBO-GO-F-31):

- Del personal que se solicita su ingreso al Recinto Portuario:
 - Nombre completo
 - Fecha de nacimiento
 - Número de seguridad social (NSS)
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - ID de credencial
 - Folio de credencial
- De los vehículos que se solicita su ingreso al Recinto Portuario (en el caso que los propietarios sean personas físicas):
 - Marca
 - Modelo
 - Color
 - Placa/No. de control/No. de permiso

- Para la facturación, en el caso de que el Agente Naviero sea persona física:

- Registro Federal de Contribuyentes

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La ASIPONA Dos Bocas, en su calidad de sujeto obligado tratará los datos personales antes señalados conforme lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, cuya calidad deriva del oficio de autorización de su constitución como sociedad mercantil, número ciento uno guion cuatrocientos sesenta y tres, de fecha 28 de abril de 1999, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Artículos Primero, Segundo y Tercero de su Estatuto Social y el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Así también, en el Capítulo II, del Título Tercero de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo; así como los Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Puertos; Capítulos I, IV, V, VII, VIII; IX, X, XI; XII, XV de las Reglas de Operación del Puerto de Dos Bocas, Tabasco 2020; Numerales 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 del Manual de Seguridad Industrial y Protección al Ambiente Portuario (ASPN-DBO-GO-M-01), Procedimiento Uso de Infraestructura Portuaria, Puerto, Atraque y Muellaje (ASPN-DBO-GO-P-01) (estos dos últimos del Sistema de Gestión Integral de la ASIPONA Dos Bocas) y el Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso Tabasco. C.P. 86608, con número telefónico (933) 333 2744 Ext. 70406, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico gjuridica@puertodosbocas.com.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <http://www.puertodosbocas.com.mx>, en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
COORDINACIÓN GENERAL



¿Actualmente existe la posibilidad solicitar la Portabilidad de sus datos personales?

La ASIPONA Dos Bocas, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 6 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal de la ASIPONA Dos Bocas, en el vínculo electrónico <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Correo electrónico para la atención del público: gjuridica@puertodosbocas.com.mx

Número telefónico para la atención del público: (933) 333 5188.



Última actualización: 29/09/2022

